

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025 Bicentenario de Bolivia Por una vida libre de violencia contra las mujeres



Sucre, 16 de mayo de 2024 **H.C.M. PIE Nº 81/24**

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

ALCALDE GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SUCRI Su Despacho.-

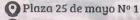
De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 53 de 16 de mayo de 2024, ha tomado conocimiento del Reg. Int N° 1252/24, emitido por los Concejales Goya Guadalupe Fernandez Castel y Rodolfo Aviles Ayma, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:



Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva, en el marco de sus competencias y en aplicación de los artículos 14 inc. A) de la ley 330/23 dé a conocer con documentación de respaldo cada punto de la presente Petición de Informe:

- 1. Informe el Secretario Municipal de Turismo y Cultura, si cuenta con un plan municipal de turismo, si es asi adjunte el mismo legalizado, de lo contrario informe con documentación de resplado con base en que documento de planificación ejecuta el POA la Dirección de Turismo.
- 2. Informe a detalle sobre las políticas de protección, conservación, recuperación, custodia y promoción del patrimonio cultural municipal que fueron trabajadasdurante las gestiones 2021,2022,2023 y 2024. Adjuntar documentación de respaldo debidamente legalizada.
- 3. Informe con documentación de respaldo, si la Secretaria de Turismo y Cultura cuenta con un plan de conservación de las huellas de dinosaurios de Cal Orck'o, cuanto invierte a través de las direcciones de turismo y cultura para su conservación cada año. Presente documentación de resplado de las tareas de protección ejecutadas desde la Secretaria de Turismo y cultura de las gestiones 2021, 2022, 2023 y 2024.
- **4.** Informe a detalle y con documentación de respaldo legalizada sobre el estado de ejecución del proyecto de ampliación del parque cretácico. Presente el proyecto a diseño final



@ 64 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926

concejo_municipal_sucre@hotmail.com

Dirección Postal: Casilla 778 Concejo Municipal de Sucre (?
www.gacetamunicipalsucre.gob.bo





6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025 Bicentenario de Bolivia Por una vida libre de violencia contra las mujeres



- 5. Informe el Secretario de Turismo de y Cultura, si cuenta con un inventario actualizado de atractivos turisticos del Municipio de Sucre, presente el mismo, debidamente legalizado
- 6. Presente el plan de promoción turística del Munidipio de Sucre debidamente legalizado e informe a detalle sobre las políticas de promocion ejecutada, asi como el presupuesto invertido en promoción turística en cada actividad de las gestiones 2021, 2022, 2023 y 2024.

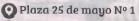
Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Edwin Gonzalez Aparicio

Sra. Jenny Marisol Montaño Daza

CONCEJOL SECRETARIA DEL CONCEJO PRESIDENTE d.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPAL



64 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926

concejo_municipal_sucre@hotmail.com